

Universidad Nacional de Quilmes
Carrera de Terapia Ocupacional
Asignatura: Teoría de Terapia Ocupacional V
Profesor: T.O. Marcelo Esper
Carga Horaria: 72 horas, con una frecuencia de 4 horas semanales.
Tipo de Asignatura: Teórico-práctica.

Año 2001
Plan 1997
Curso: 3° año
Cuatrimestre: 6°
Créditos: 8

OBJETIVO GENERAL:

Facilitar a los alumnos la comprensión e incorporación de los objetivos, métodos y técnicas de los procesos que competen a la función del Licenciado en Terapia Ocupacional en el área laboral: Habilitación, Reconversión y Rehabilitación Laboral.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Analizar las características del trabajo del hombre y sus modalidades.
- Comprender la función del Licenciado en Terapia Ocupacional en el área de actividades productivas.
- Comprender el marco legal del trabajo en Argentina e interpretar sus fortalezas y debilidades.
- Analizar los tres procesos fundamentales de Terapia Ocupacional en el área laboral.
- Incorporar el proceso de análisis de puesto de trabajo y de diseño de perfiles.
- Analizar y comprender el proceso de Habilitación Profesional.
- Analizar y comprender el proceso de Reconversión Laboral.
- Analizar y comprender el proceso de Rehabilitación Profesional o Laboral.
- Comprender los principios básicos de la ergonomía y su utilidad en el área laboral.

CONTENIDOS TEMÁTICOS:

Unidad 1:

La productividad y su relación con otras áreas ocupacionales. La productividad y las necesidades del hombre (pirámide de Maslow). Trabajo y sociedad (historia y evolución). El trabajo en el presente y en el futuro. Trabajo competitivo, protegido y terapéutico (características y ambientes de desarrollo). El rol del Licenciado en Terapia Ocupacional en el área laboral.

Unidad 2:

Ley Nacional de Contrato de Trabajo. Ley Nacional de Empleo. Decreto de Pasantías Laborales. Ley de Riesgo de Trabajo. Ley Nacional y Provincial de Protección Integral de los Discapacitados. Recomendaciones de la OIT.

Unidad 3:

Conceptos de Habilitación, Reconversión y Rehabilitación Laboral o Profesional. El análisis organizacional como herramienta de base para la gestión del Terapeuta Ocupacional. Análisis ocupacional y los procesos de trabajo. Perfil del puesto de trabajo. Perfil personal laboral. Profesiograma.

**Unidad 4:**

El estudio de necesidades del mercado laboral y de productos ofrecidos. El proceso de Habilitación Profesional: la orientación y la formación laboral. Evaluaciones, reclutamiento, búsqueda y selección. Colocación laboral. Inducción al trabajo. Certificación ocupacional.

Unidad 5:

Estudio de la demanda. El proceso de Reconversión Laboral. Objetivos. El cambio empresarial y las nuevas demandas del mercado laboral. Evaluaciones. Cotejo de intereses. Entrenamiento. Reubicación. Seguimiento. La recalificación profesional.

Unidad 6:

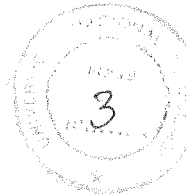
Salud ocupacional. Enfermedad profesional y accidente de trabajo. El proceso de Rehabilitación Profesional o Laboral (evaluación funcional, adaptación, adecuación, desventaja profesional). Diseño de un plan de rehabilitación laboral. El rol del Licenciado en Terapia Ocupacional en las ART (Aseguradoras de Riesgo de Trabajo). El Terapeuta Ocupacional como testigo experto.

Unidad 7:

Ergonomía, concepto y reseña histórica. Antropometría. La biomecánica y los factores de carga de trabajo. Diseño de lugares de trabajo.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:

- Agudelo Mejía, Santiago (1977). Manual para la elaboración de pruebas ocupacionales. CINTERFOR.
- Asociación Americana de Terapeutas Ocupacionales (1995). Trabajo en proceso. La Terapia Ocupacional en Programas de Trabajo.
- Barret, Francois (1963). Historia del Trabajo. EUDEBA.
- CIAT-OIT (1988). Manual de Seguridad e Higiene Ocupacionales para la Inspección del Trabajo.
- Decreto de Pasantías Laborales 340/92.
- GLARP, Grupo Latinoamericano de Rehabilitación Profesional (1992). Curso Básico de rehabilitación Profesional.
- Ley Nacional 20744. De Contrato de Trabajo.
- Ley Nacional 22431. Sistema de Protección Integral de los Discapacitados.
- Ley Nacional 24013. De Empleo.
- Ley Nacional 24557. De Riesgos del Trabajo.
- Ley Provincial 10592 (1987). Régimen jurídico básico e integral para personas discapacitadas.
- Luskevich, Cristina G. (1995). Pasantías. El proceso de su implementación. Edit. C&C.
- Maslow, Abraham. Motivación y personalidad. Edit. Díaz De Santos.
- Miquel, Salvador. (1997). Investigaciones de Mercados. Edit. Mc. Graw-Hill.
- MTSS (1994). Revista de Trabajo. Formación Profesional.
- MTSS (1994/95). Guía Laboral.
- O.I.T. (1979). Principios fundamentales de la colocación selectiva de los inválidos.
- O.I.T. (1983). Introducción al estudio del trabajo.
- O.I.T. (1998). Adaptación Profesional y Empleo de Personas Inválidas.
- O.I.T. (1994). Aptitudes, formación y readaptación profesional requerida para satisfacer las nuevas exigencias de los puestos de trabajo en el comercio y las oficinas.



- Peretti, Jean-Marie (1997). Todos somos Directores de Recursos Humanos. Aedipe.
- Pujol, Jaime. (1987). Análisis Ocupacional. CINTERFOR, O.I.T.
- Wisner, Alain. Ergonomía y Condición de Trabajo. Centro de Estudios e Investigación Laboral (CIEL). Hvmánitas.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Asorena Cao de Alvaro (1995). 15 pasos para la selección de personal con éxito. Métodos e instrumentos.
- Battaini, Emma; Alonso, Alicia (1985). Rehabilitación Profesional, conceptos, objetivos, aplicación. Universidad Nacional de Mar del Plata.
- Dejours, Christopher (1992). Trabajo y desgaste mental. Hvmánitas.
- Eastman Kodak Jean Stelman (1985). Ergonomics for People at Work.
- Hustton, Peter (1988). Survey Research for Managers. Apéndice D: Historias de casos. Macmillan.
- Lazzati, Santiago (1997). Anatomía organizacional. Ediciones Macchi.
- Lazzati, Santiago (1999). El proceso decoroso. Ediciones Macchi.
- Mejía, Cristina (1993). El sillón vacío.
- O.I.T. (1962). Recomendación 117, sobre formación profesional.
- O.I.T. (1979). Selección de empleo para inválidos.
- O.I.T. (1991). Calificación Internacional Uniforme de las Ocupaciones: CIUO-884. Edit.
- O.I.T. (1991). Las clasificaciones técnicas necesarias, la formación y readaptación profesionales en las industrias de productos alimenticios y bebidas.
- O.I.T. (1996). Ergonomics Check Point.
- OPS-OMS (1993). Serie PALÑTEX Salud y Sociedad 2000. Para la investigación sobre la salud de los trabajadores.

METODOLOGÍA:

Exposición dialogada. Trabajos grupales. Presentación de casos. Proyección de videos. Debates.

EVALUACIÓN:

Para aprobar la asignatura como alumno regular se requiere:

- Haber asistido al 80 % de las clases.
- Haber aprobado dos exámenes parciales con calificación de 4 a 10 puntos.
- Haber aprobado el 80 % de los trabajos prácticos con calificación de 4 a 10 puntos.

Para aprobar la asignatura como alumno libre se requiere:

- Aprobar un examen final escrito y oral con calificación de 4 a 10 puntos.
- Presentar y aprobar una monografía con calificación de 4 a 10 puntos.